



niversidad Nacional de Sal Sede Orán Alvarado Nº 751 Telefax 03878-421388 \*\*\*\*\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 1 2 DIC 2019

Expediente Nº SO-19.228/12 agregado Expte. Nº SO-19.472/12,-

## VISTO:

La Resolución Nº 646/14 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales, con relación a la designación de la Lic. Lía del Valle Verónica Rodríguez Silva, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Interina, para la asignatura Fundamentos de Administración de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

## CONSIDERANDO:

Que, en Resolución Nº 470/15 del Decanato de la Facultad de Ciencias Naturales, se determina que hizo real toma de posesión en el cargo de referencia el 04 de mayo de 2015 y hasta el 31 de diciembre de 2015; prorrogada su designación mediante Resolución Nº CD-NAT-1011/15, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2016 o nueva disposición; siendo su última prórroga por Resolución Nº 644/18 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 1º de enero y hasta el 31 de diciembre de 2019 o nueva disposición.

Que, la Escuela de Ciencias Naturales de Sede Orán aconseja la prórroga de designación de la Lic. Lía del Valle Verónica Rodríguez Silva, tomando conocimiento de las actuaciones Secretaría de Sede Orán indicando que la prórroga sería a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2020 o nueva disposición.

Que, la presente prórroga fue aprobado por el Consejo Asesor de la Sede Orán, en Reunión Extraordinaria Nº 11/19 del 11 de diciembre de 2019, siendo necesario elaborar el correspondiente acto administrativo, por razones de urgente necesidad para la prosecución del trámite en Dirección General de Personal y Ad-Referéndum de la Facultad de Ciencias Naturales; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

## POR ELLO:

## LA DIRECTORA DE SEDE ORAN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación de la Lic. Lía del Valle Verónica Rodríguez Silva, D.N.I. Nº 28.050.767, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Interina, para la asignatura Fundamentos de Administración de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2020 o nueva disposición.

ARTICULO 2°: Imputar la presente prórroga de designación en la Partida Presupuestaria correspondiente a economías de un cargo vacante de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Resolución N° 643/04 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 3º: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Naturales para su convalidación y cursar copia a la interesada, Dirección General de Personal, Secretaría de Sede, Consejo Asesor, Dirección Académica, Dirección General de Administración, Escuela de Ciencias Naturales de Sede Orán y Oficina de Personal de la Sede Orán, para su conocimiento y efectos.-

OAD NACIONAL

hc

Ing. AROLINA ARMATA
SECRETARIA SEDE ORÂN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. ELENA CHORELQUE
DIELETERA SEDE ORAN
UNIVERSI MAD NACIONAL DE SALTA